

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO 2021.

**Presidente:** Muy buenos días Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión solicito a la Diputada Secretaria, quien hace la función de Secretaria en esta ocasión, la Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretaria:** Buenos días, atendiendo a la instrucción anterior se procede a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Diputado Héctor Escobar Salazar, presente.

Diputada Edna Rivera López, no asiste.

Diputada Abigail García Treviño, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, se incorpora.

Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés, presente.

Diputada Guillermina Medina Reyes, justifica.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

**Secretaria:** Diputado Presidente, se registra una asistencia de **4** integrantes de esta Comisión, por lo que es de confirmarse que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidente:** En razón de que existe el quórum requerido se declara abierta la presente comisión, siendo las **diez horas con veintisiete minutos** de este día **20 de mayo del año 2021**.

**Presidente:** Ahora bien solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura del proyecto del orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis del dictamen en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura Constitucional del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas para que cuando la situación sanitaria lo permita, celebre convenios con instituciones de nivel medio superior, superior y otros que cuenten con perfil técnico, a fin de que se otorgue mantenimiento a los planteles escolares del nivel básico en el estado. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Conocido el proyecto del orden del día procederemos a someterlo a la votación quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidente:** Una vez aprobado el orden del día, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual como se ha mencionado pretende exhortar a la Secretaría de Educación del Estado para celebrar convenios con las instituciones de nivel medio superior, superior y demás que cuenten con el perfil técnico, con el objetivo de llevar a cabo el mantenimiento de los planteles escolares de nivel básico en Tamaulipas, derivado del Covid-19.

Al respecto solicito a la Diputada Secretaria preguntar si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa, así como llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Secretaria:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado Héctor Escobar Salazar.

**Diputado Héctor Escobar Salazar.** Compañeras Diputadas la iniciativa que hoy se pone a nuestro criterio fue promovida por el Diputado Roque Hernández Cardona del Grupo Parlamentario de Morena y tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Educación para efectuar convenios con las instituciones de nivel medio superior y superior que permite el saneamiento de los planteles escolares de nivel básico en el Estado de manera oportuna y de calidad que proporciona el regreso a clase óptimo en sus instalaciones. Como todos saben la pandemia provocada por el nuevo coronavirus obligó a que las clases educativas proporcionadas en la escuelas tuvieran que seguirse a distancia, con el fin de evitar que las áreas educativas se convirtieran en un foco de una infección, lo anterior ha provocado que ciertas instituciones educativas se encuentren sin su debido mantenimiento derivado de la ausencia del personal en los mismos por hacer su trabajo desde el hogar, de tal forma que actualmente es probable que en dichos espacios escolares exista un ambiente carente de higiene y que no es propicio para el desarrollo educativo, por ello, debemos adelantarnos a futuros eventos en el entorno escolar y tomar medidas como legislatura, por lo que consideramos que este exhorto es procedente en virtud de que busca que se hayan brindado los servicios de mantenimiento y conservación en las instituciones educativas cuando se instruya el regreso a clases. Con la atención a esta

propuesta se deberá consolidar una política pública que garantice que los espacios educativos sean áreas limpias y en condiciones óptimas que permitan llevar a cabo la impartición de la educación en escenarios limpios y seguros para las y los menores. Ahora bien, considero que el exhorto carece de claridad, toda vez que propone que la Secretaría de Educación celebre convenios con instituciones de nivel medio superior y superior para el saneamiento de los planteles del nivel básico en el Estado, ya que si lo que interesa es la limpieza de los centros educativos de nivel básico no hace sentido realizar una acción jurídica de cooperación con instituciones de nivel medio superior y superior al existir personal. Para tal efecto, al margen de ello, entendemos que la finalidad es que las instalaciones se encuentren en el mejor estado posible para llevar a cabo un regreso a clases en esferas limpias, por lo que propongo que el resolutivo sea más incluyente en cuanto a los niveles educativos y no se especifique ninguno sino que sea abstracto para quedar de la manera siguiente: Artículo 1. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Educación local a efectuar acciones de saneamientos en los planteles escolares en la entidad de manera oportuna y de calidad para tener en óptimo estado sus instalaciones en el futuro regreso a clases. Por lo anteriormente expuesto los invito a votar a favor de la iniciativa que nos ocupa tomando en consideración la modificación planteada.

**Secretaria:** Diputado Presidente es cuando con relación a las participaciones. Si adelante Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Yo quisiera ver si pudiéramos ahí adicionar lo siguiente: En algunos planteles educativos ha habido robo por parte de delincuentes que han robado que los aparatos de sonido, que aparatos de aire acondicionado que tenían, han ido a hacer destrozos a las escuelas. Antes que todo eso yo creo que también tendríamos que exhortar, no sé si a los padres de familia o a la Secretaría de Educación Pública para que se vea cuáles son los planteles que han sido afectados por esta situación y que se les regrese, por ejemplo un aparato de sonido o las computadoras, porque en varias escuelas ya había una sala de cómputo y han sido robados, eso es lo que yo tengo entendido por algunos maestros que han hablado conmigo que les robaron e incluso hasta los cables les han robado; entonces yo creo que es importante que se incluya ahí que antes que se empiecen las clases que se revisen qué es lo que se ha robado, qué es lo que hace falta en las escuelas y de alguna u otra manera pues tratar de hacer que el Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación haga lo conducente con esas escuelas para que todo quede pues normal, porque si no hay computadoras suficientes como las que ya se tenían, pues también les van hacer falta, si no hay luz porque se robó el cableado qué va a pasar, si no hay aparatos

de sonido, qué va a pasar, todo esto lo digo con conocimiento de causa. Es cuanto.

**Presidente:** Bien, creo que, le estaba ahorita preguntando a Servicios Parlamentarios cómo podríamos incluir, porque me parece que el tema es un poquito distinto, entonces me comentan que podríamos analizar una iniciativa como Comisión, proponer esta iniciativa y dictaminarla enseguida, pero de momento votamos la propuesta como tal de la iniciativa que fue presentada por el Diputado Roque y también hacemos la iniciativa en este momento como Comisión para que sea dictaminada en una siguiente comisión, así sería, de acuerdo.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Estoy de acuerdo nada más sí, que sea, que se dictamine lo más pronto posible, porque si ya vamos a empezar en agosto probablemente.

**Presidente:** Con el compromiso de que la siguiente semana si se puede, si me permiten podamos hacer la comisión para dictaminar esta iniciativa que estamos proponiendo el día de hoy.

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** Si me hace favor.

**Presidente:** ¿Si estamos en el mismo de acuerdo?

**Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.** De acuerdo.

**Presidente:** Muy bien.

**Secretaria:** Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidente:** Bien, entonces la iniciativa como tal no hay necesidad de votarla, verdad, solamente votamos entonces la propuesta que hizo un servidor de la modificación y que dictaminemos como procedente con la modificación que ha sido expuesta, quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano.

**Presidente:** Se incorpora la Diputada Nohemí, entonces tenemos 5 votos. La propuesta ha sido aprobada por **unanimidad**.

En ese tenor se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidente:** Estando en presencia del punto de Asuntos de Carácter General, se consulta si alguien desea participar.

Adelante Diputada.

**Diputada Nohemí Estrella Leal.** Buenos días compañeros a todos, bueno lo poquito que entendí aquí en esta iniciativa voy a dar mi opinión, estoy de acuerdo aquí con nuestra Diputada aquí compañera como dice Usted Presidente, que se dictamine pero aquí la Diputada comenta verdad de que haciendo la unión con los padres de familia este a ver cómo le van a hacer para cubrir todo las pérdidas ,a mí me gustaría más tocar un punto, si hay algunas pérdidas, que si lo hay, porque se han recibido quejas, pues que tomen cartas en el asunto desde la Secretaría de Educación o aquí desde Gobierno y no quitarles a los padres de familia, porque con la pandemia y con muchísimas cosas, ellos no van a poder aportar o apoyar o dar para cubrir lo que haga falta en las escuelas y pues ahí si les encargáramos la parte no digital, ya dijo el Gobierno del Estado, estoy completamente a favor con la reunión o sea lo que usted comentó está perfectamente bien, verdad tomar en cuenta que en las reuniones, pero respetar a los padres de familia su bolsillo, porque sabemos si nosotros como andamos ahorita, respetamos a los padres de familia y pues hay que atorarle, atorarle aquí el Gobierno del Estado con la Secretaría de Educación y apoyar lo más que se pueda, respetando a los padres familia en lo que puedan ellos, sabemos que no, que no cuenta ahorita con las suficientes y pues este lo que podamos hacer nosotros darle para adelante con ellos en apoyo a lo que sea la educación.

**Presidente:** Creo que este comentario, se relaciona mucho también con la siguiente Comisión que vamos a tener en donde vamos a solicitar también que haya una visión del presupuesto, precisamente por todos esos temas y yo quisiera también comentar que hace ya algunos meses yo hice, presenté una iniciativa para que todas las penas de los delitos cometidos al interior de un plantel educativo tenga un agravante, entonces yo si quisiera pedirles a servicios parlamentarios que buscáramos la forma de llevar a cabo esa Comisión, para que podamos dictaminar esa iniciativa, en donde estaríamos castigando de forma más severa todos estos robos que existen al interior de una escuela, pero también buscando la protección de nuestros niños, de nuestros maestros cualquier agresión física, verbal o cualquier delito que se cometa al interior de una institución educativa que tenga un agravante en las penas, entonces yo si quisiera que también buscáramos programar esa comisión.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, y dándose por válidos los acuerdos, me permito agradecer su presencia y se da por concluida la presente reunión, siendo las **diez con cuarenta minutos del veinte de mayo del 2021.**